

DIARIO OFICIAL DE



AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LA SUSCRICION:
EN MADRID, 1.50 PESETAS UN MES.
Prov. 7,50 ptas. trim. — Retraj. 22,50.

EDICION DE LA MAÑANA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
OFICIALES, a 0,50 pesetas linea.
PARTICULARES, convencional.

AÑO CXVIII.—NUM. 310 DE 1876

San Zacarías y Sta Isabel.—Cuarenta horas en la parroquia de Santa María.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

PARTE OFICIAL.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO
DE MINISTROS.

S. M. el Rey (q. d. g.) y S. A. R. la Señorina Señora Princesa de Asturias continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

S. M. la Reina doña Isabel y sus augustas hijas, continúan en Sevilla sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Sale el Sol a las 6:37 de la mañana y se pone a las 4:30 de la tarde.

SANTOS DE HOY.—San Zacerón, y Santa Isabel, padres de San Juan Bautista.

Descendió nuestro santo de la tribu de Levy, y se ejercitó en Jerusalén en las funciones de su ministerio. Desparrado con Santa Isabel, parienta de la Virgen Sandisima, tuvo la dicha de ser padre del procurador de San Juan Bautista. Profetizó que el Salvador sería rey de los judíos, por lo cual padeció martirio el año II del nacimiento del Redentor del mundo.

ARTUROS MUNICIPALES.

La recaudación obtenida en el día de ayer, por derechos de consumo y tránsito, es la siguiente:

Fuente	Pesetas	Punto de reses	Pesetas
Torrelodones	2.619 42	torrelodones	
Segovia...	1.166 04	fábricas de	
Norte...	954 33	cortezas	
Bilbao...	1.986	guineo...	
Aragón...	830 23	dulces	
Valencia...	943 11	coke y re-	
Melilla...	18.364 41	sideros	
Córdoba...	14 30	Mataderos	
Pozos de			29 01 88
Méjico In-			72.850 93
		Total...	

Madrid 4 de noviembre de 1876.—El alcalde, A. Conde de Heredia-Spinola.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

SECRETARIA.—Don Angel Pavon, don Braulio Ramírez, doña Matilde Zamora, D. Luis Bautista, D. Juan M. Moreno y D. Felice Marzo, propietarios en Herencia; D. Justo Yagüe, y D. Vicente Gamero y G.I., su Retuerta; D. Angel Arribas, en Herencia, residentes al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaría, a la brevedad posible, en día no terciado de dos a cuatro de la tarde, para entregarles documentos que les interesa.

Madrid 2 de noviembre de 1876.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R.—

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DE AYER.

FONDOS PÚBLICOS.	AL CONTADO.	A PLAZO.
2 por 100 inferior	11-87 12-32	L. c. v. 1-18
	12-95 12-32	12-97 12-32
	10-07 11-1	12-07 12-02
	14-80 12-00	12-11-95
	12-02 11-17	12-10-11-05
	05-11-17	12-11-25
Pequeños...	11-90 y 12-03	prima de 18
2 por 100 esterior.	12-10 y 35	30 cént.
Pequeños...	12-10 y 35	12-02 v. 12-20
M. del T. no pre-	101 60	prima de 18
B. hip. B. E. 12-00	37-49 y 80	35 cént.
Bonos del T. 12-00	37-49 y 80	
Id. id. a. emisión	37-49	
Pequeños...	37-49 y 80	
R. U. de Jerez...	94 00	
O. Cip. Banco E.	80-60 y 81-00	Obs. 82-00 y
Carp. prov...		82-25 d
Id. en pequeñas	81-00	Obs. 82-30
Id. id. esterior...	82-00	
Id. 11.11.11.11.11.11	82-37 y 80	
GARRET. Y SOCIEDAD.		
ab. 1800 de 6.000		
1800. 1850 de 30.000		
Provins. de Madrid	20-60	Obs. 20-00 d
Ob. 1 de 2000. 74		
Id. diciembre del 75		
Id. enero del 75	20-60, 35, 70,	
18. nuevas del 75	50 y 80	
Obs. de 20000 re-		
Arias de Santander		
Acciones B. de E. 189-50		

CAMBIOS OFICIALES DE AYER.

Dada cuenta del despacho ordinario, la diputación acordó lo siguiente:

Que jar entrada de un oficio en que el señor ministro de Fomento, en nombre de S. M., da las gracias por el acuerdo de esta corporación disponiendo variar el empleamiento del puente que ha de unir el hospital Provincial con el de las Clínicas.

Disponer que a fin de evitar que los niños que ingresen en el Hospital tengan enfermedades contagiosas, sean reconocidos escrupulosamente por los facultativos del establecimiento.

Nombrar a los Sres. Fernandez Castelao y Jorgánes para que, a más de los tres arquitectos que dependen de esta corporación, formen parte de la junta de este instituto.

Authorizar al director del hospital de San Juan Bautista para que disponga se establezca el gabinete-despacho del farmacéutico del establecimiento, y adquiera para dicha habitación una mesa de despacho, un sillón y ocho sillas.

Entrando en la orden del día, se dictó cuenta de los dictámenes emitidos por las respectivas comisiones, y se conformidad con las mismas, se acordó lo siguiente:

Comisión provincial.

Dejar sobre la mesa la propuesta de reglas para la concesión de licencias a los profesores del cuerpo médico de la beneficencia provincial.

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 8 del corriente, de diez á una de la tarde.

Intereses de resguardos no depositados.—Primer semestre de 1876.—Carreteras, núm. 1200 al 1220 de señalización. Madrid 4 de noviembre de 1876.—El director general, Carlos Grotto. R—1

CORREO CENTRAL.

CARTAS DETENIDAS por falta de franquicia el día 3 de noviembre.

27. Enrique Martín, Mocejón.
28. Francisco González, Canga de Onís.
29. Francisco Gradiña, Candelaria.
30. Manuel N., Bilbao.
31. Miguel Areu, Ribuelas.
32. Manuel Benito, Viluela.
33. Vicente Gabarro, Nules.

Madrid 4 de noviembre de 1876.—El administrador, Martín Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Arco del Triunfo, 1, 3.^o Arenal, 20, pral. izquierda, Barcelona, 2, 4.^o de Bielvilo, 8, 4.^o fronte, Bala, 2, 4.^o decha, Caballero de Gracia, 30, pral. Callejón de Tutebos, 3, 2.^o Cañes, 4, bajo, Casas, 5, pral. Carrera de San Francisco, 8, pral. Costanilla de Santiago, 14, 3.^o Desengaño, 27, 4.^o Españo, 12, 2.^o Florin, 2, bajo, Fomento, 34, pral. izquierda, Fuencarral, 30, 3.^o dcha, Hileras, 8, bajo, Hortaleza, 39, 2.^o dcha, Isabel la Católica, 17, 2.^o Jacometrezo, 42, 3.^o Lechuga, 3, 2.^o dcha, Luisa Fernanda, 18, 2.^o dcha, Mayor, 37, 4.^o Mesón de Paredes, 28, bajo, Minas, 26, 4.^o Palma, 22, pral. centro, Pavía, 2, 4.^o Pizarro, 17, 4.^o Quinones, 11, bajo izqda. Reina, 43, duplicado, 3.^o izquierda, San Leonardo, 5, 3.^o dcha, San Lorenzo, 13, 3.^o dcha, San Joaquín, 2, 2.^o Serrano 30, 4.^o dcha, Travesía de Fúcar, 21, 2.

Comisión de Fomento.

Arrobar las actas de repanteo del camino de Morata a Perales de Tajuña; y prevenir al ayuntamiento de Morata remita copia certificada de la nómina de propietarios a quienes afecta la construcción del camino en todos su tramo, y del convenio que ha debido celebrar con los mismos en que conste que se han comprado notificado a ceder la parte necesaria de sus propiedades.

Autorizar al señor director facultativo de obras provinciales para que en nombre de la corporación verifique la recepción definitiva del camino de Chinchón a Villaconejos en unión de los representantes de dichos Ayuntamientos.

Dispone que rectificada la liquidación final que se formó de las obras del camino de Ciempozuelos a la estación del ferro-carril, entendiendo que en reales vellón la cantidad que importan las obras de arreglo del paseo comprendidas en el art. 4.^o, y resultante de su consecuencia quedan a favor del contratista como resto 138 pesetas 36 cént., de las que las cuatro quintas partes le serán abonadas por la provincia y la otra por el ayuntamiento de Ciempozuelos.

Manifestar al ayuntamiento de Campo-R.-que esta corporación ha visto con profundo disgusto que a pesar de haber trascurrido un año desde que se le comunicó el pago de lo que adeuda al contratista del camino no lo ha verificado todavía, y preventivo saldo inmediatamente esta deuda; en la inteligencia de que si así no lo hace se exigirá a los concejales la responsabilidad; debiendo manifestar cuál es la cantidad que adeuda por este concepto y el crédito que con arreglo a lo mandado está autorizado en presupuesto.

En las parroquias, San Isidro y capilla Real habrá misa mayor y por la tarde ejercicios con sermón y misa en los Servitios, Arrepentidos, San Millán, San Ginés y en el Caballero de Gracia, y en la parroquia de Santiago, se practicarán los cultos mensuales en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús, siendo orador D. Bernardo Barberizo.

Continuarán celebrándose los cultos por las benditas Ánimas del Purgatorio y serán oradores al anochecer en los ejercicios: en el Carmen Calzada, Bernardino Quijido; en las Calatravas, D. Gregorio Montes; en San Ignacio, D. José Pascual; en Santiago, D. Jerónimo Anat; en Loreto, D. José Vigier; en Capuchinos, D. Estanislao Almonacid; en Don Juan de Alarcón, D. Juan García Pérez; en San Luis, don Santiago García Cano, y en San Andrés, el Sr. Vigier.

La ilustre congregación de la Virgen de los Desamparados, celebra los ejercicios mensuales de Instituto en la iglesia de Monserrat; a las cinco después de manifestar a S. M. de rezar la estación y el rosario, seguirá el sermón que predicará D. Jaime Cardona, concluyendo con la letanía, salve y reserva.

En las parroquias, San Isidro y capilla Real habrá misa mayor y por la tarde ejercicios con sermón y misa en los Servitios, Arrepentidos, San Millán, San Ginés y en el Caballero de Gracia, y en la parroquia de Santiago, se practicarán los cultos mensuales en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús, siendo orador D. Bernardo Barberizo.

Continuarán celebrándose los cultos por las benditas Ánimas del Purgatorio y serán oradores al anochecer en los ejercicios: en el Carmen Calzada, Bernardino Quijido; en las Calatravas, D. Gregorio Montes; en San Ignacio, D. José Pascual; en Santiago, D. Jerónimo Anat; en Loreto, D. José Vigier; en Capuchinos, D. Estanislao Almonacid; en Don Juan de Alarcón, D. Juan García Pérez; en San Luis, don Santiago García Cano, y en San Andrés, el Sr. Vigier.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en el Sacramiento ó en las Trinitarias, ó la de las Nieves en Monserrat.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Sesión de 26 de octubre de 1876.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CONDE DE LA ROMERA.

Sabores que asistieron:

Alvarez.—Ampuero.—Areas.—Bañehana.—Bruguera.—Calvo.—Claramonte (marques de).—Cubas.—Fernández Durán.—Fernández Castelao.—Fernández del Pozo.—Foronda.—Gómez Parreño.—Jorgánes.—Martín Murga.—Martínez Aparicio.—Morello.—Moreno.—Narbon.—Ortiz y Rojas.—Ortiz de Cárdenas.—Penafiel (marques de).—Retortillo (marques de).—Revuelta.—Saez.—San Millán.—Velasco e Ibarrola.—Salto y Huvelles (secretario).—Pérez Llanos (secretario).—Señor presidente.

Abrió la sesión a las tres de la tarde, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Dada cuenta del despacho ordinario, la diputación acordó lo siguiente:

Que jar entrada de un oficio en que el señor ministro de Fomento, en nombre de S. M., da las gracias por el acuerdo de esta corporación disponiendo variar el empleamiento del puente que ha de unir el hospital Provincial con el de las Clínicas.

Disponer que a fin de evitar que los niños que ingresen en el Hospital tengan enfermedades contagiosas, sean reconocidos escrupulosamente por los facultativos del establecimiento.

Nombrar a los Sres. Fernandez Castelao y Jorgánes para que, a más de los tres arquitectos que dependen de esta corporación, formen parte de la junta de este instituto.

Authorizar al director del hospital de San Juan Bautista para que disponga se establezca el gabinete-despacho del farmacéutico del establecimiento, y adquiera para dicha habitación una mesa de despacho, un sillón y ocho sillas.

Entrando en la orden del día, se dictó cuenta de los dictámenes emitidos por las respectivas comisiones, y se conformidad con las mismas,

PARTE NO OFICIAL
LA CORRESPONDENCIA.
EDICIÓN DE AYER TARDE.

Una real orden del ministerio de Fomento que, como en otra edición decimos, publica hoy la *Gaceta*, dispone que se provean por oposición las cátedras de Latin y Castellano, vacantes en los Institutos de Granada, Teruel, Soria, Canarias, Tortosa y Baeza; la de Psicología, Lógica y Filosofía moral en los de Guipúzcoa, Pontevedra, Huelva, Ponferrada y Mahón; las de Geografía e Historia en los de Castellón, Bilbao, Canarias y Reus; las de Estética y Poética en los de Vitoria y Tapia; las de Matemáticas en los de Tapia, Baeza y Ponferrada; las de Física y Química en los de Oviedo, Tapia, Mahón y Reus; y las de Historia natural en los de Vitoria y Tapia. Así mismo ha dispuesto que se provean por concurso las cátedras de Latin y Castellano, vacantes en los Institutos de Santiago, Ponferrada y Mahón; las de Psicología, Lógica y Filosofía moral en los de Tapia, Baeza y Reus; las de Geografía e Historia en los de Málaga, Pontevedra, Zamora, Ponferrada, Mahón y Reus; la de Física y Química en el de Tortosa, y la de Historia natural en el de Tapia.

Hoy ha principiado en la tesorería Central el pago de la mensualidad acordada a las clases pasivas que cobran por la misma, correspondiente al mes de setiembre último, y continuará en la forma siguiente:

Días 6, jubilados de todos los ministros.

Días 7, retirados de Guerra y Marina.

Días 8, cesantes de todos los ministros.

Días 9, Montepio civil, de la A a la L inclusive; Montepio militar y pensiones remuneratorias.

Días 10, 11, 13, 14 y 15, todas las nóminas, sin distinción.

Retenciones y altas, del 13 en adelante.

En la administración económica, establecida en la calle Ancha de San Bernardo, número 13, empezará el pago el lunes 6, y seguirá en los sucesivos, por el orden de nóminas que a continuación se expresan:

Primeramente. Capitanes y subalternos retirados, convalecientes de Vergara, Montepio civil de la P a la L, y tercera clase del Montepio-militar.

Retirados de marina y tropa, excluidos y Montepio civil de la M a la Q.

Jubilados de todos los ministros, clase de marina y primera clase del Montepio-militar.

Jefes retirados, Montepio civil de la R a la Z, y pensiones remuneratorias.

Cesantes de todos los ministros, menos los de Hacienda; emigrados de América, y segunda clase del Montepio-militar.

Cesantes, jubilados y pensionistas de la real casa.

Cesantes de Hacienda, Montepio civil de la A a la E y Montepio de jueces.

Todas las nóminas sin distinción y los individuos que son alta en las mismas.

Retenciones exclusivamente.

Y el domingo 12 se pagará, de nuevo a los de la tarde, a la clase de tropa que cobra cruces pensionadas.

El dia 8 del corriente, a la hora de costumbre, darán principio las clases de primero y segundo año de la escuela de taquigrafía que la Sociedad Económica tiene establecida en el Instituto de San Isidro.

Ha sido nombrado cronista de la ciudad de Guadalajara el escritor D. Juan Catalina García.

La audiencia de Albacete ha desestimado, por improcedentes, la petición del que fué jefe económico de Murcia, para procesar al ayuntamiento de la capital y al de Archena, pues no ha existido falta ni menos delito en que deban entender los tribunales de justicia.

Hoy recibimos el siguiente despacho del Centro Telegráfico Español:

Paris, 3 (t.)—El Sr. Decazev leído en la Asamblea la declaración de neutralidad de Francia en la cuestión de Oriente.

Anada que confía en los buenos oficios de las potencias intermediarias para resolver el conflicto.

Anuncian manifestaciones radicales.

Continúan en la inclusa de Madrid las importantísimas obras que hace algunos meses se emprendieron por acuerdo de los Sres. Acha y conde de Berlanga del Duero, testamentos del Sr. Herreras. El coste de ellas asciende, próximamente, a un millón de reales, y contribuirán en gran manera a la mejoría de aquel antiguo edificio. La diputación actual podrá tener la satisfacción de que durante el período de su administración se hayan hecho obras de grande importancia en los hospitales y establecimientos de beneficencia que de ella dependen.

La sociedad Los Escolares médicos celebra la apertura de las sesiones del curso de 1876 a 1877, mañana domingo, a la una de la tarde, en el local de la academia Médico-Quijúrgica Española (salón de Prebados, num. 3). Leera la Memoria de los trabajos verificados durante el año académico anterior el secretario primero D. Manuel de Tolosa y Latour, y el discurso inaugural el socio D. Miguel E. Nalda.

Al certamen poético de Gerona se han presentado este año 104 composiciones. El jurado, sin embargo, solo ha adjudicado tres premios de los nueve ofrecidos, habiendo concedido el primero, que consiste en un ramo de olivo, de plata, al inspirado poeta valenciano D. Filiberto Abelardo Diaz por su preciosa oda «A la paz».

Con el título de *La Perla vinícola* acaba de poner a la venta la casa editorial de los Sres. Cuesta hermano una segunda edición del utilísimo tratado del Sr. López Camuñas, sobre fabricación, composición y mejoramiento de vinos, vinagres, cervezas y helados. Compana a dicha edición un nuevo método de estinación de la langosta.

El gobernador civil de Málaga ha llegado en el jefe económico el concomiento del expediente que se instruye en la averiguación del fraude en el adeudo del impuesto de aduanas.

Mañana darán principio las conferencias agrícolas en Alicante.

Parece que se trata de establecer un colegio de misioneros carmelitas en Larrea.

Dice el *Noticiero bilbaíno* que seis ex-comandantes cristianos van a reclamar al general Cabrera el cumplimiento de un convenio celebrado con ellos, análogo al establecido con D. Santiago Patero, relativo al reconocimiento de grados.

Llama la atención el Bazar Turco del Sr. Skenazi, calle del Carmen, 40. En todas las grandes ciudades hay bazar de ricas curiosidades orientales; faltaba en Madrid, y el Sr. Skenazi ha llenado este vacío. Las personas reales y toca la grandeza de España han aplaudido el esquisito gusto y notable surtidio de tapices y adornos del Bazar Turco.

Parece que va a ser modificado el ayuntamiento de Palma de Mallorca,

El miércoles próximo asistirá S. M. el rey a la inauguración de la primera escuela Frobel a las dos de la tarde, en el paseo de Daoiz y Velarde.

Supone el *Imparcial* que no volverá a reunirse la junta directiva del partido moderado histórico, hasta que se encuentre en Madrid de regreso el marqués de Molins.

Parece que el discurso pronunciado por el Sr. Figueiroa en la apertura de la «Institución libre de Enseñanza», va a ser traducido a diferentes idiomas y publicado en los periódicos más importantes de Europa.

La *Patria* se limita a decir sobre la reunión de los constitucionales disidentes, los que asistieron y el tiempo que duró la reunión.

Hoy llamará falso el Parlamento a la reunión que anoche celebraron los constitucionales disidentes. Estos a su vez llaman retirada a la ausencia de los amigos del Sr. Alonso Martínez.

El *Imparcial* de hoy dice lo siguiente: «Han sido presentados para el arzobispado de Sevilla el Sr. Benavides, patriarca de las Indias, y para esta mitra al Sr. Cubero, obispo de Orihuela.»

No es cierto. Todavía no se ha hecho elección ni presentación alguna.

La diputación provincial ha declarado de utilidad pública el trámite de Madrid a Leganés.

Nuestro corresponsal de Zaragoza, con fecha 3, nos dice:

«El garrote se ha levantado nuevamente en el paseo del Ebro, bajo las mismas ventanas de la capilla, donde ayer dejamos un roo, con indefinible vida aun, pero como roido y destrozado por encontradas ilusiones, temores y recuerdos. Disfrutaba hace dos años una vida robusta y libre, en plena juventud; tenía esa media cultura, esos imperfechos conocimientos de las cosas y las ideas, que caracterizan hoy el estado de ilustración de nuestro país; se entregaba al juego y otros placeres tan reprensibles, y como pertenecía a una familia regularmente acogida de la provincia de Huesca, contaba con algunas relaciones íntimas, y entre ellas, la de una señora, de cuyo hijo era amigo íntimo, y en cuya casa venía entrando de antiguo con completa confianza.

Una tarde, aprovechó el momento en que el hijo de esta señora se hallaba ausente, asesinó a aquella, en el instante que pudo parecerle más propicio, toda vez que no le iba necesitar esplícitamente su visita ni escusarla con las consabidas fórmulas sociales; mató también una perra, robó infinitud de abajuras y dinero y desapareció burdo las primeras pesquisas judiciales; por fin, después de muchas e infructuosas, fue capturado en Zuera, merced a un primo suyo a quien reveló su delito para que le ayudase a desenterrarse las joyas que había escondido en un monte próximo. Su capture empezó costando la vida, por puro accidente, al teniente alcalde del pueblo, mas tarde la madre y hermanos del reo murieron de pisaibundo, y la desesperación del resto de la familia no es para describir.

El juez de la causa Sr. de Marías, lo condenó a muerte por asesinato y robo con circunstancias agravantes. El abogado defensor, el ilustrado jurisconsulto Sr. Isaba, ya que no ha podido libertar la vida a su defendido, porque esto era realmente imposible, ha gestionado su indulto y acompañado hasta el momento crítico de marchar al cadalso.

Hoy recibimos el siguiente despacho del Centro Telegráfico Español:

Paris, 3 (t.)—El Sr. Decazev leído en la Asamblea la declaración de neutralidad de Francia en la cuestión de Oriente.

Anada que confía en los buenos oficios de las potencias intermediarias para resolver el conflicto.

Anuncian manifestaciones radicales.

Continúan en la inclusa de Madrid las importantísimas obras que hace algunos meses se emprendieron por acuerdo de los Sres. Acha y conde de Berlanga del Duero, testamentos del Sr. Herreras. El coste de ellas asciende, próximamente, a un millón de reales, y contribuirán en gran manera a la mejoría de aquel antiguo edificio. La diputación actual podrá tener la satisfacción de que durante el período de su administración se hayan hecho obras de grande importancia en los hospitales y establecimientos de beneficencia que de ella dependen.

La sociedad Los Escolares médicos celebra la apertura de las sesiones del curso de 1876 a 1877, mañana domingo, a la una de la tarde, en el local de la academia Médico-Quijúrgica Española (salón de Prebados, num. 3). Leera la Memoria de los trabajos verificados durante el año académico anterior el secretario primero D. Manuel de Tolosa y Latour, y el discurso inaugural el socio D. Miguel E. Nalda.

Al certamen poético de Gerona se han presentado este año 104 composiciones. El jurado, sin embargo, solo ha adjudicado tres premios de los nueve ofrecidos, habiendo concedido el primero, que consiste en un ramo de olivo, de plata, al inspirado poeta valenciano D. Filiberto Abelardo Diaz por su preciosa oda «A la paz».

Con el título de *La cremación de los cadáveres*, ha publicado ayer en el *Tiempo* un artículo del Sr. Martínez Gines, el cual apoya el pensamiento de que se levanta inmediatamente la gran necrópolis proyectada por el ayuntamiento. Combate después con intención sátirica, bajo el punto de vista del sentimiento, el que se aniquilen violentamente los cadáveres, achischarrándolos en un horno de alta temperatura.

El Sr. Cirilo Alvarez no se escusa por escrito de asistir a la reunión de los constitucionales disidentes, pues ya había manifestado verbalmente que no asistió a reuniones de esa clase, limitándose a concurrir al Senado. Su benevolencia para con el gobierno no puede ponerse en duda.

Mañana domingo se pondrá en escena en el favorecido teatro de Jovellanos, a las cuatro y media, la zarzuela *Las nueve de la noche*, y a las ocho y media, Adriana Angot.

En el teatro del Circo se darán mañana domingo por tarde y noche las dos últimas representaciones del drama fantástico-religioso *El convidado de piedra*, finalizando ambas funciones con el magnífico baile *El carnaval de Venecia*, en que tanto se distingue la primera ballarina de rango francés señorita Malvina Cavallazzi.

El gobierno se ocupa de la cuestión electoral, pero no tiene adoptado acuerdo definitivo respecto de este asunto, y es dudoso cuanto se diga respecto del criterio que adoptará. Carece por lo tanto de fundamento cierto la

noticia que se da un periódico respecto de la adopción de la ley del Sr. Posada Herrera, que exige el censo de 200 rs.

El *Times* de Londres dice que España enviará 450000 hombres a Oriente. Falta saber si habrá guerra en Oriente y si a nuestro país lo convendrá tomar cartas en ese asunto y las ventajas que nos proporcionaría esa intervención tan importante.

No es cierto que haya ningún jefe de marina complicado en la conspiración abortada, en el Sr. Orseiro. Las únicas personas relacionadas con la marina cuya quienes aparecen algunos indicios, son los oficiales señores Puzzo y Casariego.

Esta tarde recibimos de la Agencia Fabra los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Viena, 4.—Se acaba de recibir una noticia que ha producido grande estrafolla.

Personas inteligentes dicen que son dignas de estudio y honran mucho a los Sres. Alvlach, que en pocos años se han conquistado un buen nombre, y el público recomendará tantos desvelos por las ventajas que este sistema tiene sobre los demás.

Para evadir el informe que el gobierno ha pedido a la sociedad de Amigos del país, referente a las cajas de imposiciones que ofrecen grandes intereses, dicha corporación ha nombrado una comisión compuesta de los señores D. Eugenio Montoro Ríos, D. José Emilio de Santos, D. Meliton Martín, D. Félix de Bonia, D. Manuel Danvila, D. Guillermo Torres y D. Luis Díaz Moreu, la cual se reunirá esta noche a las ocho para ocuparse de este asunto.

La empresa del ferrocarril del Noroeste proyecta rebajar un 33 por 100 en la tarifa de arrastres con aplicación a los carbones y coches. Si la noticia se confirma, estarán de enhorabuena los maestros.

La primera ballarina Sra. Cerale se dislocó anteayer el pie derecho en el gran teatro del Liceo de Barcelona, ejecutando el baile del tercer acto del *Guillermo Tell*. Hubo necesidad de trasladarla en seguida a su casa.

Pronto verá la luz pública una notable obra de la distinguida escritora señora dona María Concepción Gimeno.

El Sr. Barceló ha sido nombrado profesor ayudante de la escuela de pintura, y no director, como equivocadamente dijimos ayer.

El general Salamanca es esperado en Barcelona para asistir a una reunión de los accionistas del proyecto naval de abandono sus puestos respectivos dejando el cuidado de los negocios nacionales a cargo de los cónsules austriacos.

Belgrado, 4.—Los agregados militares de las potencias empezarán mañana a firmar las preliminares de la conferencia.

La embajada rusa aumenta considerablemente su personal.

San Petersburgo, 3.—Continúa persistente la agitación rusa.

Mañana dejará la corte a Livadia, concentrándose en San Petersburgo.

Londres, 3.—La sublevación del Japón ha sido dominada por las tropas.

El *Times* declara que Inglaterra debe resignarse a las inevitables transformaciones que ha de sufrir Turquía.

Viena, 3.—El czar se encuentra dominado de melancolía. Dicen nuevamente que abdicará.

París, 3.—La proposición Gatineau, ocasionando la ruptura entre el gobierno y la izquierda de la Asamblea, dará motivo para que el centro izquierdo apoye la resistencia ministerial.

Viena, 3.—Los cónsules rusos de Mostar y Sarajevo recibieron orden de abandonar sus puestos respectivos dejando el cuidado de los negocios nacionales a cargo de los cónsules austriacos.

Bruselas, 4.—La conferencia parece que no tendrá lugar en Constantinopla, sino en esta capital.

Esta mañana, de regreso de la cacería en los Llanos, y acompañado del señor Nuñez de Arce, ha llegado a Madrid el señor Sagasta, a quien han acudido a saludar gran número de amigos políticos.

La reunión de senadores y diputados del partido constitucional tendrá efectivamente lugar, como sabemos ya anunciado, mañana a las tres de la tarde, en la sección tercera del Congreso, a cuya efecto se han repartido ya las esquinas de invitación suscritas por el secretario del Congreso y de la junta directiva, señor Martínez.

El general Serrano, que prosigue en la cacería, no llegaría a esta corte hasta pasado mañana, juntamente con los demás amigos que formaron parte de la comitiva, exceptuando el Sr. D. Venancio González, que se han detenido en su posesión de Hoyón, desde cuyo punto vendrá mañana a esta corte.

El subsecretario de Gobernación ha mandado entregar un socorro a la infanta señora de la calle de la Paz, que ayer sufría de un ataque de epilepsia.

El subsecretario de Gobernación ha mandado entregar un socorro a la infanta señora de la calle de la Paz, que ayer sufría de un ataque de epilepsia.

El general Burriel secretario del ayuntamiento de Valencia, con objeto de gestionar asuntos de aquél municipio.

González, Ciruelos, general Letona, Escudero, J. Navarro (D. Luis), Mariscado, Barco, Torres Cabrera, representado por el, J. Guadalest, Masín (D. Agustín), Gáber, Espinosa, Martín Villamil, González Alonso, Maldonado, Macías, Grotta, Botella, Garrido, Gómez, Argón, conde de las Almenas, Arenillas, Aranaz, Santa-Cruz (hijo), Fernández de la Hoz (hijo), Pedro Sala, D. Carlos María Perier, Echavarri, Fuentes, Pons, Sánchez Milla, Basanta, Eagle, Puig y Liagosa, Sedo, López Guirjarro, Escobar (D. Ignacio), Cos Gayón, San Millán, Rodríguez (D. Braulio), general Reina, Borrajo da Lavandera, Belmonte, Gómez y González (D. Icónias), Oliva (don Manuel María), Martín Vena, García López, Campomar, Ordoñez, Saavedra, Estrada, (D. Luis), Vida, (D. Fernando), Carvallo, Veú (D. José María), Alvarez Martínez, Escobar (D. Angel), Miranda, Esteban (D. Francisco), Viudas, Ródenas, Ollag, (hija), Miguel, Danvill, marqués de San Miguel de la Vega, Fontan, Pérez Aloe, De Gabriel, Juez Sarmiento, García (D. Enrique), Olavijo, Gisbert, Galante, Villaverde, Guijao, Sáenz de Llera, Martín Larios, Primo de Rivera, Valero, Silvela (don Francisco), Aramón, Vivar, Bugalal Menéz y Zorrilla, Perales, Aceña, Ruiz, marqués de Mirasol, Auñón, Pérez, Suárez Sanchez, Moreno León, Jove, y Hevia, Mirenda, Conde Llúd, (hijo), Cadorniga, Erituán, P. (hijo), Manuel, Vargas, Villalba, Pérez, Cháte, Muñoz reyo, V. Hugo, Rius, y Salva, marqués del Saltillo, Moreto, Cabezas, Anton Ramírez, Torre, Valderrama, Mayo, Hurtado, De Miguel, Fuentes, Otero, Rosillo, Gasset Matheu, Maeso, Fernández de la Hoz, Albaicet, Boguerín, marqués de Viana, marqués de la Merced, Roda, conde de Torre-Aranaz, Suárez Inclán, Sánchez Bustillo, Colliantes, Palacios, Regueral, conde de Pállares, Cedrún, Alzugaray, Souto, Fontes y Contreras, Villaverde, Galante, Rivas y Utrera, marqués de Trivio, Guillermo, Gutiérrez, Abril, Agrelo, González, Vázquez, López González, Pérez Zamora, conde de Santa Coloma, Genovés, Gareta Lopez, Gonzalez Conde, Frisart, Vallarino, Gostid, Lasa, Palacios, Vicuña, conde de Agrapueta, Zambrano.

Lista de los señores diputados y senadores que han sido representados: Conde de la Encina, Sánchez de Leon, Gonzalo Segovia, conde de Almodóvar, Cerdá, marqués de Cáceres, Serrano Alcázar, marqués de Casa Ramos, don Luis Franco y López, Navasques, Almec, Visconti, D. Pablo Zúñiga, marqués de Mestres, D. Baldomero Martínez de Ayala, D. Angel Echalecu, Floresach, don Mariano Maspou, D. Pablo Turillo, marqués de Campo, marqués de Tudela, don Agustín Marín, barón de Alcalá, Ruata, Cárdenas, D. Nicolás Soto, Malpica, Piñero, Santonja, D. Fernando Jiménez, Aranaz, Rodríguez de Castro, don Vicente Robledo, Fuente Casa Mayo, D. Juan Piñán, D. José Botella, marqués Franco, Cabrol, D. Juan Ribó, Golcorreta, Casas, marqués de Casalorion, Lassala, Cerbér, Quevedo, Bernad, Balmaseda, Baldeterraza, Campos de Aras, etc.

Reunidos todos los asistentes en el salón principal del edificio, el señor presidente del Consejo de ministros con sus compañeros ocupaba la mesa, pronunció un elocuente discurso haciendo una exposición de las cuestiones resueltas por las Cortes en el primer periodo de la legislatura, que son la cuestión constitucional, la ley de fueros calzadas necesariamente con la terminación de la guerra civil, y la cuestión de presupuestos.

Respecto a la cuestión constitucional declaró que había surgido de ella la interpretación del art. 11, que el gobierno no debió resolver hasta que la práctica evidenciase la necesidad de hacerlo, y llamado a aplicarla estaba en el caso de sostener el sentido de precedente legal, impidiendo lo que a la sabiduría de la idea religiosa se suscitó en esta cuestión política.

Ocupándose de la cuestión fiscal, manifestó que el gobierno procuraba aplicar la ley votada por las Cortes armonizando todos los intereses y apreciando los sacrificios hechos por una parte de los vascongados y navarros en aras de la libertad y de la patria.

Rifiriéndose a la cuestión económica, afirmó que era propio de los gobernantes era de carácter general y comprendía a todos los partidos.

Dijo que el gobierno se halla resuelto a impulsar con todo vigor el aumento de las rentas públicas, porque en los tiempos modernos no es la conquista sino la prostración nivelación de los gastos con los ingresos, lo que constituye el poder y la fuerza de las naciones.

Hoy o mañana debe llegar a Madrid el Sr. Cardenal.

La sesión de las Cortes de mañana se dedicará probablemente a preguntas y respuestas.

Dijo anoche un periódico que ayer tarde se dijo haberse declarado en quiebra una casa de las que prestan al 30 por 100 mensual.

La conocida escritora doña Joaquina Balmaseda ha terminado un drama destinado al teatro Español, según parece.

Añoche llegaron a Madrid el señor conde de Abramonte y el marqués de la Habana.

El señor conde de la Rómara que debió salir anoche para los baños de Athama, ha suspendido su viaje hasta hoy para asistir esta noche a la reunión de la mayoría.

Ayer tarde se reunió en el local de la Bolsa un corto número de tenedores de obligaciones de ferrocarriles.

Entre los congregados dominó la idea

dijo que fijaría preferentemente su atención en las cuestiones de Hacienda en la segunda legislatura de estos órganos, así como también en el segundo periodo de la presente se propone el gobierno someter a la aprobación y examen de los cuerpos colegiados, la ley de elección del Senado, y la ley electoral, expresando con este motivo sus opiniones en la materia y sobre las leyes provinciales y municipales.

Terminó su discurso que fue brillante por más de un concepto y escuchado con marcadas muestras de aprobación por el numeroso auditorio, leyendo el articulado del proyecto renunciando a la dictadura.

La sesión terminó á las doce y media sirviéndose después un delicado té a los concurrentes.

El total de diputados y senadores que asistieron á la reunión de anoche sumados con los que delegaron su representación ascendieron á 242.

El lunes á las cuatro de la tarde se reunirá en el salón de juntas de los agentes de comercio, la comisión de tenedores de la deuda.

Mañana á las doce irá S. M. el rey á la ducha de Moratalaz a presencias el ejercito de cinco batallones de los de guardia en la corte.

El libro alvejido, obra estrenada anoche en el teatro de la Comedia, es una de aquellas producciones á cuya terminación el público observa que no tiene grandes condiciones literarias, pero que lo ha entretenido toda la noche por la gracia del diálogo y lo perfecto de la ejecución; así, debemos decir que se oyó la obra con agrado y se aplaudió con justicia á las señoras Valverde, Fernández y Sanz, y á los Sres. Mario, Aguirre y Zamacois, los que demostraron su gran talento artístico y su afán por complacer á sus admiradores.

La obra, producción del señor D. Mariano Pina, ha sido puesta en escena y estudiada con esmero; la concurrencia numerosa y distinguida. Se creó que el conde de Chancordy partió mañana para Madrid.

Nueva York, 4.

Un telegrama de la Habana confirma la llegada á aquella capital del general Martínez Campos siendo objeto de una grande ovación.

Añoche cerró el bolsín á 12.

de formar un comité que se acuerde 1.º governmento con objeto de pedirle se amortizan obligaciones como se venían haciendo ántes del arreglo de la deuda.

Anoche fué entregado al Sr. Cánovas el libro de sus discursos pronunciados en el primer periodo de la legislatura con la magnifica caja construida al efecto.

Parece que se han dado las ordenes para que salgan hoy miércoles de Madrid los militares que han sido puestos en libertad y que fueron detenidos por sospechas de conspiración.

Según noticias se les obliga á fijar su residencia de cuartel en diferentes puntos de la península.

Esta tarde se pondrá en escena en el concurrido teatro de Apolo, la aplaudida zarzuela en tres actos *Catalina*, cuyo protagonista desempeña el señor Dalmau.

ADRIANA ANGOT.

Reporto: Adriana, Sra. Franco de Salas — Señorita, Montañés — Amaranta, Baeza — Angel Pitou, Cifuentes — Pomponet, S. Tormo — Larivandière, Jimeno — Un oficial de húsares, Casanova — Louchari, Bellot — Trinitz, Vidal — Buteaux, Navas — Cycalis, Ramón — Sra. Ducondray, Sra. Fernández — Herilla, Grua — Babot, Sánchez.

Vendedores y mozas del mercado, conspiradores, húsares, elegantes, gente del pueblo, etc. — La acción en París en 1793.

NOTA. El viernes próximo, 10, tendrá lugar la primera representación de la zarzuela titulada

SOBRE ASUAS.

TEATRO DEL CIRCO.

A las 4 1/2 y á las 8 1/2. — Función 48 de abono. — Turno 3.º par.

1.º Sinfonia.

2.º 3.º y 4.º representación del drama fantástico-religioso en tres actos y seis cuadros, de D. Antonio Zamora, nuevamente montado, titulado

EL CONVIDADO DE PIEDRA.

Reporto: Doña Ana, Sra. Génovés — Pizzpira, Fernández — Lilia, Garrido — Doña Beatriz, Mate — Julia, Amézaga — La fe, V. reja — D. Juan, Sr. Calvo (D. R.) — Camacho, Fernández — Comendador, Jiménez — Gonzaga, Valentín — Rey, Calvo (D. A.) — D. Diego, Calvo (D. J.) — D. Luis, Romero — Fabio, Aranda — Alcalde, Moll — Estudante, Bolumar — Item 2, Serrano — Criad. 1.º, Miralles — Item 2, Letre — Alguacil, Peral.

Pajes, caballeros, soldados, etc.

3.º El gran baile en un acto comisionado del Sr. Moragas, con música del maestro Manent, titulado

EL CARNAVAL DE VENECIA.

Distribución de los bailes. — 1.º Introducción por todo el cuerpo de baile.

2.º Bacanal por 16 parejas. 3.º Gran vals por la señora Cavallazzi y el Sr. Muñoz.

4.º Paso diabólico ejecutado por cinco señoras. 5.º Las solteronas, paso por 16 parejas. 6.º Balbile chino, paso por 16 bailarines. 7.º Gran vals á dos por la señora Cavallazzi y el Sr. Muñoz. 8.º Tarantola bailada por ocho parejas. 9.º Evoluciones de los soldados del siglo XX. 10.º Final en que toman parte la primera pareja Cavallazzi-Muñoz y todo el cuerpo coreográfico.

TEATRO DE LA COMEDIA.

A las 4 1/2. — Turno par. — 1.º de tres. — DON JUAN TENORIO.

A las 8 1/2. — 18 de abono. — Turno par. — 3.º de tres. — La misma.

TEATRO REAL.

A las 8 1/2. — Función 20 de abono. — Turno par.

1.º Representación de la gran ópera de espectáculo en cinco actos del maestro Ricardo Wagner, titulada

RIENZI.

— Mañana lunes no hay función.

TEATRO ESPAÑOL.

A las 4 1/2. — Turno par. — 1.º de tres. — DON JUAN TENORIO.

A las 8 1/2. — 18 de abono. — Turno par. — 3.º de tres. — La misma.

TEATRO DEL MARÍN.

A las 4 1/2. — 3.º de tarde. — Turno 2.º. — LOS CORAZONES DE ORO. — Baile. — La carpa de JOSEF.

A las 8 1/2. — 43 de abono. — Turno 1.º.

PLAZA DE TOROS.

Primera corrida de novillos con cuadros de toros de puntas y vistosos fuegos artificiales.

Picadores: ... , con otros

tres de reserva, sin que en el caso de utilizarlos los cinco pueda exigir que salgan otros.

Espadas: Felipe García y Ángel Pastor.

Sobresaliente de espada: Remigio Frutos (Ojitos), sin perjuicio de banderillero.

Banderilleros: Francisco Sevilla, Dionisio Merino (el Ciudadano), Bernardo Ojeda, Remigio Frutos (Ojitos) y Francisco Diego (Cotorro), que dará el salto de la garrocha, si alguno de los toros tiene las condiciones necesarias al efecto.

Puntillero: Leandro Guerra.

Además seis novillos embolados para que los aficionados puedan bajar á capearlos.

La corrida empezará á las tres y media en punto.

TEATRO DE LA ZARZUELA.

A las 4 1/2 — Función de tarde.

Turno 1.º par.

4.º representación de la muy aplaudida zarzuela en tres actos, titulada LAS NUEVE DE LA NOCHE.

A las 8 1/2 — 36 de abono. — 2.º serie.

Turno 3.º par.

2.º representación en esta temporada de la zarzuela en tres actos, arreglada en verso á la escena española y á la música del maestro Lecocq, por D. Ricardo Puente y Brañas, titulada

ADRIANA ANGOT.

Reporto: Adriana, Sra. Franco de Salas — Señorita, Montañés — Amaranta, Baeza — Angel Pitou, Cifuentes — Pomponet, S. Tormo — Larivandière, Jimeno — Louchari, Bellot — Trinitz, Vidal — Buteaux, Navas — Cycalis, Ramón — Sra. Ducondray, Sra. Fernández — Herilla, Grua — Babot, Sánchez.

Vendedores y mozas del mercado, conspiradores, húsares, elegantes, gente del pueblo, etc. — La acción en París en 1793.

NOTA. El viernes próximo, 10, tendrá lugar la primera representación de la zarzuela titulada

SOBRE ASUAS.

TEATRO DE ESLAVA.

A las 4. — GUZMAN EL BUENO.

A las 8. — ANOGACIA DE POBRES.

A las 9. — LAS JORGE.

A las 10. — LAS PLAGAS DE EGIPTO.

A las 11. — LOS BAÑOS DEL MANZANARES.

A las 11 1/2. — SALVARSE EN UNA TABLA.

Bailes.

TEATRO MARTIN.

SANTA BRIGIDA, 3.

A las 4. — DON JUAN TENORIO.

A las 8. — MERCURIO Y CUPIDO.

A las 9. — PAQUÉNCES.

A las 10. — RECETA CONTRA LAS SUGRAS.

A las 11. — ESOS SON OTROS LOPEZ.

Bailes.

TEATRO DE MARIONETAS.

(Calle de la Flor baja, núm. 1.)

A las 4 de la tarde. — La comedia de magia en cuatro actos

EL RAPTO DE CLIMENE.

A las 8. — Primer acto de EL RAPTO DE CLIMENE.

EL DIARIO OFICIAL DE AVISOS,
PRIMERA EDICIÓN DE
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
QUE PUBLICA

1. La Gaceta;
2. El Diario Oficial de Avisos de Madrid;
3. La Correspondencia de España;
4. El Boletín oficial de espectáculos de las em-
presas, y
Un plegado de novela;

Y QUE CUESTA 6 RS. AL MES,

VENDRA A SALIR DE BALDE
A SUS SUSCRITORES.

Porque se les admitirá en pago de suscripción para el Dia-
rio Oficial de Avisos (Correspondencia de la Mañana) el importe íntegro del recibo de suscripción.

MARCA DE FABRICA
MAGNIFICO
HILLOS
J. C. BRO.
180

LOS MEJORES Y MAS BARATOS

PARA COSER A MÁQUINA Y A MANO

SON LOS DE

CHADWICK ET BRO.

DEPÓSITO PRINCIPAL EN MADRID:

32. -- ESPOZ Y MINA. -- 34,
tienda de máquinas de coser.

MUEBLES DE LUJO.

De ébano, boul, palo de rosa y otras maderas finas para sa-
lones y gabinetes; se acaban de recibir de formas nuevas y elegan-
tes en el almacén del Quincinal. EL FENIX Carmen, 14.

A 3 RS. VARA. ALFOMBRAS A 3 RS. VARA.

Para alfombras habitaciones, grandiosos surtidos en todas

CARRETAS, 16.

ACADEMIA DE DERECHO

Dirigida por el Dr. D. José Aguilera Meléndez.

PUEBLA, 19, 2. DERECHA.

El día 3 de noviembre comienzan las clases de toda las

asignaturas de la facultad, y la especial de repaso para el

grado de licenciado.

AL SIGLO DIEZ Y NUEVE,

CARMEN, 18.

Primera casa en España de toda clase de ropa blanca

fina.

Después de una gran reforma del local y haber traído los

mejores artículos de las fábricas extranjeras.—Sigue el señor

Ocharán, dueño de este establecimiento, confeccionando

EQUIPOS PARA NOVIA

Desde 2000 rs. a 400000.

CANASTILLAS DE RECIENTE NACIDO

Desde 500 rs. a 40000.

Horas para elección, desde las 10 de la mañana a las 4 de la

tarde.—Hay toda clase de prendas sueltas y artículos, que se

venden para confeccionarlos en sus casas las señoras.

AL SIGLO DIEZ Y NUEVE. — CARMEN, 18.

El jefe de oficina, don Raoul.

Los mandados se realizan en su taller.

Los precios son muy económicos.

<p